

una pesetas), con un plazo de ejecución de catorce meses.

c) Construcción de 10 viviendas en Higuera de Vargas (Badajoz), con un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 63.070.000 pesetas (Sesenta y tres millones setenta mil pesetas), con un plazo de ejecución de dieciséis meses.

d) Construcción de 10 viviendas en La Albuera (Badajoz), con un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 63.238.522 pesetas (Sesenta y tres millones doscientas treinta y ocho mil quinientas veintidós pesetas), con un plazo de ejecución de catorce meses.

e) Construcción de 10 viviendas en Villa del Campo (Cáceres), con un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 56.710.000 pesetas (Cincuenta y seis millones setecientos diez mil pesetas), con un plazo de ejecución de catorce meses.

f) Construcción de 10 viviendas en Almoharín (Cáceres), con un presupuesto de contrata, IVA incluido, de 55.188.900 pesetas (Cincuenta y cinco millones ciento ochenta y ocho mil novecientas pesetas), con un plazo de ejecución de catorce meses.

2) CLASIFICACION DE LOS CONTRATISTAS:

La clasificación requerida a los contratistas será: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

3) COMIENZO DE LAS OBRAS:

El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

4) MODELO DE PROPOSICION Y DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

Serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que estará de manifiesto, junto al Proyecto de Obras, en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, Servicio de Normativa y Control, C/. Enrique Díez Canedo s/n., de Mérida (Badajoz).

5) PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y aquéllas se presentarán antes de las doce horas del último día hábil en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

6) MESA DE CONTRATACION:

La apertura de proposiciones se efectuarán en acto público, el próximo 13 de diciembre, a las once horas, en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.

Mérida, 30 de octubre de 1991.

PARTICULARES

ANUNCIO de 22 de octubre de 1991 sobre extravío de Título de Graduado Escolar de doña Antonia Morcillo Serrano. Centro Colegio Público Nuestra Señora de la Antigua.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988 se hace pública la petición de doña Antonia Morcillo Serrano, nacida el 19 de noviembre de 1967, de duplicado del Título de Graduado Escolar expedido el 23 de marzo de 1982 y registrado al folio 25, número 455, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Mérida, a 22 de octubre de 1991.